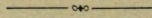


CAPÍTULO VIGÉSIMOPRIMERO
TRINITARIOS DESCALZOS



ARTÍCULO PRIMERO

NUESTRA SEÑORA DE LA BUENA NUEVA, DE BARCELONA



ESPUÉS de varias infructuosas tentativas para una reforma de mayor estrechez de

la Orden de trinitarios, se logró buen éxito cuando el Beato Juan Bautista de la Concepción en 1597 fundó la casa de Valdepeñas. Clemente VIII en 20 de agosto de 1599 aprobó la reforma; Paulo V distribuyó los conventos en varias provincias bajo un Vicario General, subordinado al General de los calzados; pero finalmente Urbano VIII por bula de 25 de septiembre de 1631 concedió á la reforma Ministro General independiente de los calzados, y así independencia de la congregación» (1).

«El convento é iglesia de esta Orden en Barcelona fueron erigidos en la casa que era de un tal Leonar y Ferrer en la *Rambla*, el domingo 30 de enero de 1633, y según Bruniquer en 1632, por el catalán P. Fr. Onofre de Santo Tomás, ministro á la sazón del convento de la Santísima Trinidad de Zaragoza, á quien se había cometido aquel encargo. Terminada la fábrica de su templo, en 13 de febrero de 1639 se trasladó á él el Santísimo Sacramento con función á que concurrieron los Concelleres» (2).

Este edificio hallábase situado en la *Rambla* de Capuchinos, ó del Centro, en la esquina meridional de la calle de San

Pablo, pero en posición algo anómala. El templo venía extendido á lo largo de dicha calle, á la que por lo mismo daba su lado de la Epístola; trás él estaba, á lo que parece, la sacristía; al S. de todo esto, oculto tras las casas de la dicha *Rambla*, el convento; y al O. de todo el jardín. Es decir el templo, convento y jardín ocupaban lo que hoy el Liceo. Como la calle de San Pablo no cae perpendicular sobre la *Rambla*, sino con mucha inclinación, así el templo miraba hacia la embocadura de la Riera del Pino, hoy calle del Cardenal Casañas, y por lo mismo allí en la *Rambla* en su esquina formaba un como chaflán imperfecto, cuya cara se dirigía al centro del llamado Llano de la Boquería. Aprovechando el terreno que dejaba el chaflán, y aun adelantándose dentro de la *Rambla*, precedía al templo un atrio descubierto, ó mejor patio, de forma semipoligonal, cercado de una verja de hierro, sostenida por pilarcitos de albañilería, opino que de piedra, que en alto terminaban por una pirámide con una bola en la cúspide. La fachada respiraba marcadísimo barroquismo, y así la juzgo algo posterior á la apertura de su templo; quizá de fines del mismo siglo xvii. En la parte baja tenía un pórtico al que se entraba por tres grandes arcos de medio punto. En el primer alto, sobre el arco central, abríase un historiado nicho, grande, con su par de medias columnas ó antas á cada lado y un frontón en la cumbre. El nicho cobijaba una estatua de piedra, de escultura, de tamaño natural, de no escaso mérito, la que representaba un ángel vestido del hábito de la Orden. Tenía un esclavito á cada lado en actitud de súplica; y bajo los pies, formando como la clave del arco inferior, un grande escudo de las armas reales de España. Bien que mutilada, existe aun esta imagen en el Museo provincial de antigüedades de Barcelona (3).

El muro á uno y otro lado del nicho ostentaba un escudo de armas y abría

NOTA.—La inicial de este capítulo fué copiada de un libro de coro de los trinitarios calzados de Barcelona.

(1) D. Francisco Muns y Castellet. *Los mártires del siglo XIX. Barcelona 1888*. Págs. 64 y 65.

(2) D. Andrés Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, pág. 575.

(3) En el Catálogo de él tiene el número 1159.

una ventana. La fachada en lo alto terminaba por un frontón en el centro, y en los lados por curvas inclinadas en sentido de las vertientes de las aguas, con la convexidad para abajo. Cinco pilarcitos con una pirámide y una bola en la punta adornaban el límite ó línea superior de esta terminación.

La iglesia, incluso el pórtico y el grosor de sus muros, medía en su longitud 205 palmos catalanes, equivalentes á 39'85 metros; y en su total anchura, incluídos igualmente los muros, 136 palmos, ó sea 26'43 metros (1).

Derrribado por completo este convento en 1844, año en que el que estas líneas escribe sólo contaba cuatro y meses, se me hace imposible la minuciosa descripción del templo tal cual la de los que lo gré examinar. Sin embargo, de las relaciones orales y escritas y de alguna acuarela de un no escrupuloso bien que erudito pintor, arrancaré datos muy interesantes para dar idea asaz completa de él. Constaba de una sola nave grande y despejada, de buen crucero y desahogadas capillas laterales, cuyo número ignoro, bien que atendiendo á la época de su construcción, y á la gran semejanza que este templo guardaba con el actual de San Felipe Neri, débese calcular que serían tres ó cuatro por lado, y que estarían unidas por un pasillo. Don Francisco de Paula Capella, vecino que fué de esta iglesia, persona ilustrada y observadora, aseveróme mil veces en privadas conversaciones, y la repite en sus escritos públicos, la gran semejanza de los dos nombrados templos, bien que calificaba el de trinitarios de algo mayor que el de filipenses (2). De esta semejanza, y de una acuarela del citado pintor Don Joaquín Mosteyrin, Barón de Bellviure, deduzco la existencia del triforium, ó tribu-

nas, aquí en forma de grandes ventanas; y además la de pronunciadas antas que subiendo del pavimento llegaban á la cornisa. El coro era coro alto en los pies de la iglesia, y las bóvedas las mismas de San Felipe, ó sea las de todos los templos de su tiempo, formadas de compartimientos separados por arcos transversales y adornados de un par de lunetos. Además parece que en el centro del crucero se elevaba la cúpula (3). En 1835 todavía la iglesia no había recibido en sus muros y demás obra de albañilería más que manos de cal, estando, pues, blanqueada (4). Además de la puerta principal que de los pies del templo dabá al pórtico de la Rambla, abríase otra que desde el brazo del lado de la Epístola del crucero salía á la calle de San Pablo, que en razón á su contigüidad al altar de Jesús Nazareno, se llamaba Puerta de Jesús Nazareno (5).

Respecto del retablo mayor puede el que escribe, y pueden los que leen, visitarlo, y así conocer todos sus detalles, ya que existe aun hoy (1904) colocado también como mayor en la parroquia de San Baudilio de Llobregat, bien que con alguna pequeña modificación y cambio de las imágenes principales. Su estilo indica proceder de principios del siglo xix. En el orden bajo tiene en el centro la mesa, las gradas; y metido ya en el primer alto, y empotrado dentro del retablo, el sagrario de la exposición. A los lados un pedestal corrido y completamente plano, ni más ni menos que un muro liso, pedestal que, según resulta de la inspección, en San Baudilio ha sido elevado de más de un metro, alargándolo ó añadiéndole otro por la línea baja de aquél. El primer alto tiene en el centro, sobre el sagrario de la exposición, el nicho principal, consistente

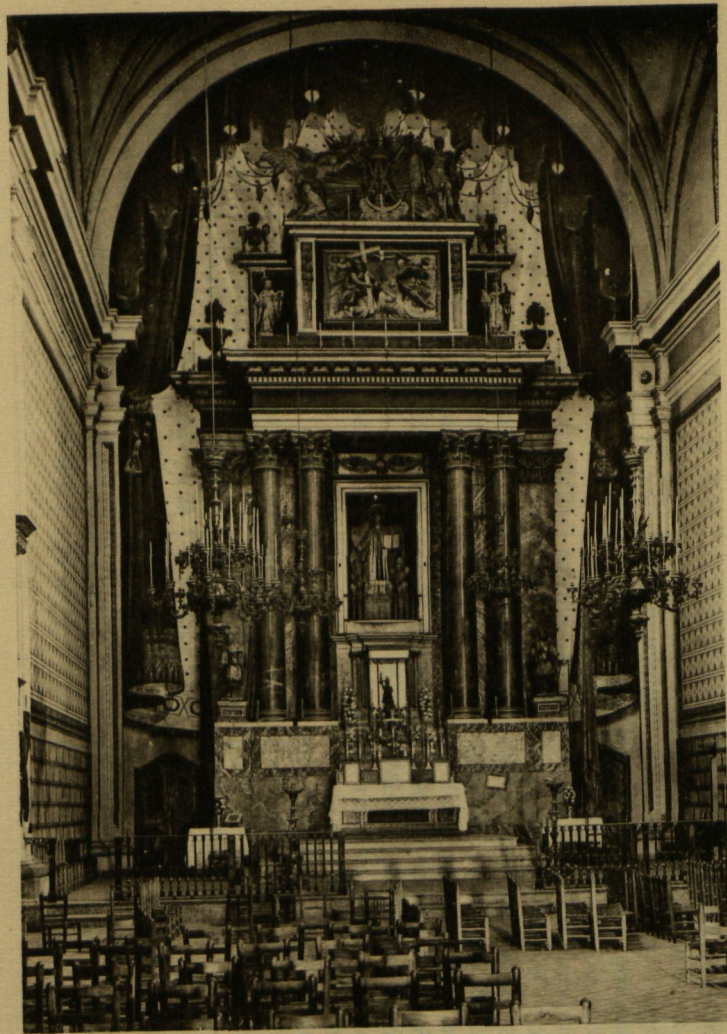
(1) Plano de los lindes levantado por orden del Ayuntamiento, en agosto de 1838, por los arquitectos D. Ramón Molet y D. Carlos Gras. Comprende el templo, convento, patios y jardín. Archivo municipal. Sección 3, número 880.

(2) *Correo Catalán* del 8 de abril de 1884, edición de la mañana, pág. 5.—*Leyendas y tradiciones. Barcelona, 1887*, pág. 168, etc.

(3) Me habla de la cúpula el religioso de este convento P. Juan Puig, en carta que me escribió desde Taradell, en 7 de diciembre de 1880.

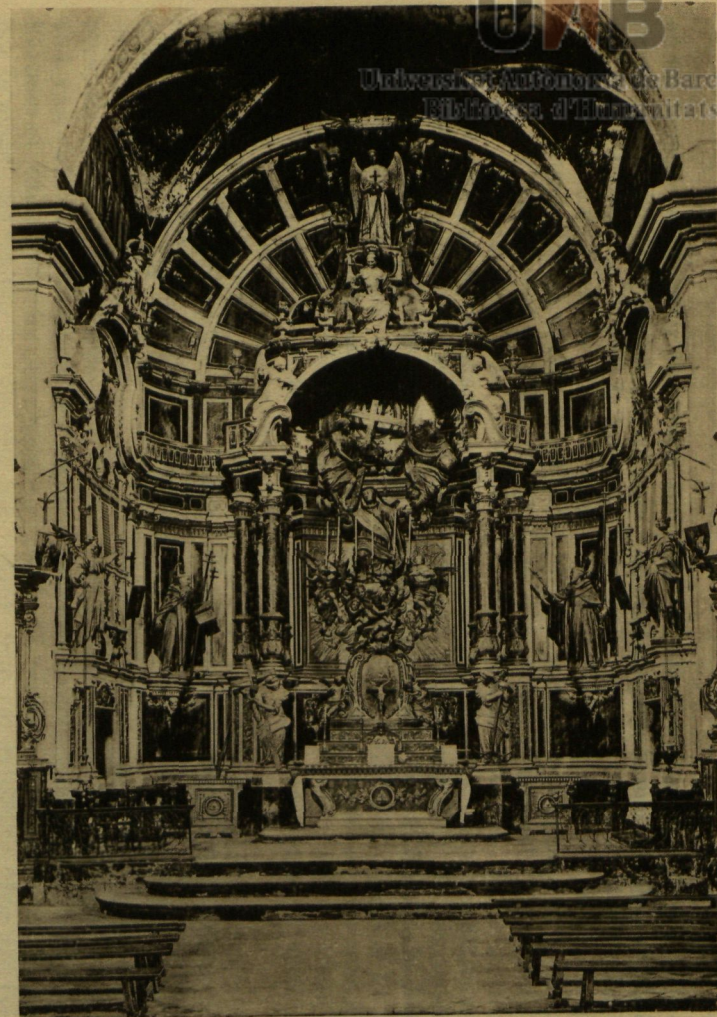
(4) Relación de D.^a María Campins. Barcelona, 18 de enero de 1888.—Relación de D. Francisco de P. Capella. Barcelona, 10 de octubre de 1895.

(5) Relación del trinitario P. Sebastián Casanovas. Sampedor, 17 de diciembre de 1881.



RETABLO MAYOR DE LOS TRINITARIOS DESCALZOS
DE BARCELONA.—1894

(Fotografía del autor).



RETABLO MAYOR DE LOS TRINITARIOS DESCALZOS
DE VICH.—1902

(Fotografía del autor).

en un balcón rectangular por todas sus partes, y escribo en todas sus partes por que con posterioridad al 1894 la línea superior recta se ha cambiado por un arco de medio punto. En cada uno de los dos lados se levantan sobre el indicado pedestal dos colosales columnas corintias; y más allá del par de columnas en 1835 estaba en un lado, sobre un pedestal, San Juan de Mata; y en el opuesto, sobre otro pedestal, San Félix de Valois. Este primer piso alto termina en su parte superior por un gran cornisamiento de arquitrave, friso liso y cornisas con dentillones; el cual cornisamiento corre de parte á parte del retablo, adelantándose un tanto en la gran sección central que comprende el nicho y columnata. El segundo orden, ó piso, alto en el centro, ostenta un gran cuadro apaisado que representa en relieve la Santísima Trinidad, y en cada lado una pequeña imagen. Forman el remate superior del cuadro, y por lo mismo del retablo, dos ángeles que veneran el nombre de María situado en el centro del espacio y de un sol de radios luminosos.

La titular de esta iglesia, y por lo mismo aquélla cuya imagen ocupaba el nicho principal del retablo mayor, era la Virgen de la Buenanueva. Se venera hoy esta imagen en la iglesia de San Agustín, colocada en la segunda capilla del lado del Evangelio. Consiste en una hermosa estatua, de tamaño natural, de talla, que lleva el hábito y escapulario de los trinitarios descalzos. Regaló esta imagen al convento Doña Antonia Cucurella, abuela del vecino del mismo convento, y erudito escritor, Don Francisco de Paula Capella, quien me contó el modo y causa del regalo. Durante la guerra de la Independencia los enemigos prendieron á su esposo, y para su libertad aquella señora acudió al auxilio divino, prometiendo si lo lograba hacer un buen presente á la iglesia de los trinitarios. El cielo oyó sus plegarias, y así ella quiso cumplir su voto. Preguntó al Superior del convento cuál fuese la cosa que más necesitara; y

habiéndole contestado éste que la imagen de la titular, ella la mandó fabricar. Cuando la obra estuvo completa, la señora llamó al Padre Superior con el recado de que hiciese el obsequio de pasar á su casa donde una señora le esperaba. Habiendo el Padre acudido al aviso, quedó sorprendido al ver la imagen, é inmediatamente llamó á la comunidad; y allí mismo se le cantó la primera *Salve*. Empero la donadora puso la condición de que si un día la imagen dejaba de ser de la comunidad revertiese á la familia; y así cumpliéndose la condición, la familia Capella la llevó á San Agustín (1).

De los retablos laterales llegaron á mí las siguientes noticias. Dos estaban en el crucero, uno en cada lado, colocados como los dos del de San Felipe Neri, en la parte superior de los brazos, ó sea de espaldas al mayor. El del lado de la Epistola estaba dedicado á Jesús Nazareno y tenía la hermosa imagen, de tamaño natural, toda de escultura, bien que vestida, que se venera hoy en el crucero de la iglesia de San Jaime apóstol. Según todos los testigos, hasta 1820 estuvo en dicha iglesia de descalzos colocada en el mismo retablo grande, adornado, barroco y no feo, barnizado y dorado, que la cobija hoy. Pero al partir de la época constitucional para adelante uno de los testigos afirma que la imagen al caer los revolucionarios volvió á su templo, mas el retablo no; al paso que un testigo presencial y muy sesudo, asegura una y mil veces que precisamente el día que de nuevo se abrió al culto el templo de descalzos, él asistió á la santa Misa cantada y se colocó al lado de dicho retablo, y á la verdad lo más probable (2) es la vuelta del retablo. La magnitud, condiciones y adorno de él, ya que no el estilo arquitectónico, le ponen en la línea de muchos retablos mayores. La puerta que desde este brazo

(1) Relación del Sr. Capellán. Barcelona 28 de julio de 1883.

(2) El abogado D. José Bohigas. Barcelona 10 de noviembre de 1892 y marzo de 1893. Murió de más de 84 años de edad.

del crucero daba á la calle de San Pablo, como dije, recibía de este altar su nombre de *puerta del Nazareno*.

En el brazo del lado del Evangelio había el retablo greco-romano que hoy es el mayor de la iglesia de agonizantes ó camilos (1), y creo que cobijaba á San Miguel de los Santos, bien que de cierto no puedo afirmarlo. Aunque el gusto de principios de nuestro siglo XIX, ó mejor, aunque privado de gusto y de gracia, sus grandes dimensiones le hicieron apto para figurar como mayor. En 1835 todavía estaba blanco.

Entre los demás se contaba, á cosa de mitad del templo en el lado de la Epístola, el dedicado á un hermosísimo Crucifijo, que al decir del citado Sr. Capella era estimado el mejor Cristo de Barcelona (2). Otro retablo presentaba al pueblo fiel la imagen de San Juan Nepomuceno; otro la del Ecce-Homo, y un cuarto tenía el Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, y sobre del sarcófago estaba de pie Santa Magdalena (3).

El célebre pintor Antonio Viladomat dejó buena memoria en esta casa, pues de su pincel procedían «dos pinturas al temple en la iglesia, «relativas á la vida de San Juan Nepomuceno, y una de ellas imita el bajo relieve» (4).

En la testera del brazo del crucero del lado del Evangelio, sobre la puerta de la sacristía veíanse dos grandes lienzos al óleo, cuyas figuras llegaban al tamaño natural. En uno de ellos venía representado el martirio de San Juan Nepomuceno, ó sea el acto de echarle al río. Es obra de Pablo Dematei, de 1710, y mide 3 X 1'75 metros. Hoy este lienzo se halla en la Academia de Bellas Artes en la Casa Lonja (5). El otro presentaba al

mismo Santo confesando á la Reina. Aquél estaba sentado en una silla de baqueta; ésta lujosamente vestida arrodillada; tras ella de pie dos camareras conversando entre sí, y al fondo el Rey mirando con semblante airado al confesor y á la confesada (6).

En la testera del brazo opuesto del crucero, ó sea del de el lado de la Epístola, ocultaba buen trecho del muro otro lienzo, del cual escribe el Sr. Capella lo siguiente: «Era lo que más me llamaba la atención. La pintura representaba á dos religiosos trinitarios y dos moros, éstos con sus turbantes y sus albornoces. Entre los frailes y los moros, sostenida por unos palos fijados en tierra, se veía una gran balanza. En uno de los platillos estaba la imagen de Jesús Nazareno y en el otro una moneda de plata que un moro acababa de poner, y cosa rara, á pesar de tan pequeño peso, la balanza se inclinaba hacia la parte de la moneda, en términos que el platillo tocaba á tierra, lo cual yo no sabía explicarme. Un día lo pregunté á uno de mis amigos, los novicios, y me contó la siguiente tradición...

«—Tú sabes que nuestra religión como la mercedaria tiene la misión de redimir cautivos.»

«Un día dos de nuestros religiosos fueron á Argel y se avistaron con los esclavos que debían redimir, los cuales eran tantos que apenas bastaba el dinero que nuestros religiosos habían recibido en limosna de los fieles para pagar tanto rescate, cuando uno de los cautivos dijo que en casa de un rico moro se guardaba una bella imagen de Jesús Nazareno, la cual era objeto de todos los insultos y profanaciones de parte de aquella gente descreída.»

«Cómo vino á parar la santa efigie á poder de los moros, nunca pudo saberse, pero los buenos Religiosos fueron á verse

(1) Relación del lego camilo D. Francisco Calvet, citada en el artículo de su convento. Relaciones de D. Antonio Cortés, en varias fechas.

(2) Barcelona, 18 de mayo de 1895.

(3) Relación citada de D. Francisco Capella, de 18 de mayo de 1895.

(4) D. Juan Agustín Ceán Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores...* Tomo V, pág. 240.

(5) Relación citada de D. Francisco Capella, de 18 de

mayo de 1895.—*Catálogo de las obras de pintura á cargo de la Academia provincial de Bellas Artes de Barcelona. Barcelona 1867.* Número 156, pág. 11.

(6) D. Francisco Capella. Relación citada de 18 de mayo de 1895.

con el poseedor y le ofrecieron rescatar la imagen de Jesús.»

«—¿Cuánto nos pides por el rescate?, dijo el más anciano de los Trinitarios.»

«—Tanta plata como pese, contestó el infiel.»

«—Padre, dijo el más joven, con sobresalto, si rescatamos la santa Imagen no nos será posible rescatar cautivo alguno.»

«—No te asustes, hijo mío, contestó el Padre, pues Dios provee, y con toda su fe cristiana, dijo volviéndose al sarraceno:»

«—Manda que traigan la imagen y además una balanza.»

«El moro llamó á dos esclavos cristianos y dos negros que también eran esclavos suyos, y poco rato después los cristianos traían la Santa efigie y los moros la balanza que sostuvieron con dos palos fijados en tierra.»

«Los esclavos que traían la imagen lloraban, y al verla los buenos Trinitarios se estremecieron. La hermosa escultura estaba llena de lodo y de inmundicia, pues se tenía un cierto placer en profanarla. No llevaba túnica, estando Jesús completamente desnudo.»

«—Apresta tu plata, cristiano, dijo el hijo del falso profeta, pues no he hecho traer las pesas de hierro.»

«El buen Trinitario vació un bolsón de monedas de plata en el platillo de la balanza, de lo cual el moro se rió, diciendo:»

«—Aunque pongas diez veces más no tienes bastante.»

«—Pon la imagen en el otro platillo, dijo el Padre, y añadió con fe:»

«—Dios proveerá.»

«Los esclavos pusieron la imagen en la balanza y el moro se quedó lívido de terror. La balanza tocaba á tierra por la parte de la moneda.»

«—Quita plata, cristiano, dijo el moro temblando de ira; quita plata. El trinitario empezó á reembolsar su dinero y quitar plata y más plata, pero la balanza continuaba inclinada hacia donde estaba el dinero.»

«—Quita plata, cristiano, repetía el infiel rechinando los dientes, y el Trinitario quitaba plata, hasta que no quedó más que una moneda equivalente á una peseta.»

«La balanza continuaba tocando á tierra por parte de la moneda.»

«—Quita plata por vida de Alá, repitió desesperado el moro.»

«El religioso quitó la última moneda, y entonces la balanza se quedó en el fiel. La imagen no pesaba nada. El moro, mudo de terror, no creía lo que veía.»

«—Toma esta figura, perro cristiano, dijo el sarraceno: tuya es.»

«Los dos religiosos se arrodillaron y besaron el suelo, y luego rescataron á tantos esclavos cristianos como pudieron con los recursos que tenían.»

«Al día siguiente se embarcaron para Barcelona, y con viento favorable llegaron felizmente, siendo recibidos con alegría por las familias de los cautivos y por la ciudad entera, la cual se maravilló cuando les fué contada la historia de la santa Imagen de Jesús Nazareno, la que fué llevada en procesión á la iglesia de Trinitarios descalzos. Mucha devoción profesaba la ciudad al divino Jesús de los trinitarios, y ricas túnicas de terciopelo y brocado cubrieron su desnudez. Una noble dama le regaló una gloria de rayos de plata que rodeaba á la Santa efigie.»

«Cuando vinieron los soldados de Napoleón, entre otras cosas robaron las alhajas de Jesús Nazareno. Más tarde volvieron los religiosos, y la imagen recibió de nuevo culto hasta la primera exclaustación en 1820, reanudándose en 1823» (1).

Por la noticia del modo brutal como en 1835 fué destruído (2) el órgano, sabemos que esta iglesia lo poseía, pero ignoro el lugar donde se asentaba.

Poseía este templo también una reliquia grande del cuerpo de San Miguel de los

(1) *Correo Catalán* del 8 de abril de 1884.—*Leyendas y tradiciones*. Tomo II, págs. 168 y siguientes.

(2) Me explicó su destrucción un miliciano que en 1835 estaba acuartelado en este convento, y que la vió.

Santos (1), y evidentemente tenía otras de otros Santos, colocadas en un relicario notable, situado en el presbiterio. Este dato claramente se desprende de una nota de un manuscrito del convento, la cual, tratándose del tiempo de la dominación francesa, escribe: los franceses «nos cerraron la Iglesia, y sellaron todas las puertas de ella, y solamente nos dejaron abierta á instancias y súplicas del P^e Ministro la puerta del Presbiterio inmediata al Relicario» (2).

En este templo, como es natural, radicaba y tenía su asiento la *Congregación de esclavos de Jesús Nazareno*, hoy existente en la parroquia de San Jaime, y en el archivo de la Comunidad de esta iglesia parroquial he registrado el *Libro mayor de matrícula del pío socorro de la Congregación de esclavos de Jesús Nazareno que principió en 1.º de Mayo de 1801*. De aquí que de este templo saliese todos los años la procesión de Jesús Nazareno, la que se celebraba el Martes Santo (3), y en ella era llevada bajo el palio la célebre imagen arriba mentada, y también pero sin palio, el gran Crucifijo (4). En memoria de la cautividad que la imagen principal sufrió de los moros, en esta procesión «la cohorte de soldados romanos (*armats*), en lugar del traje romano, iban vestidos de moros... ostentando en sus escudos, lanzas y guión la media luna, y el jefe, capitán *Manaya*, iba envuelto en una piel de tigre con cabeza y garras» (5).

El 2 de febrero, día de la Candelaria, esta casa celebraba la fiesta de su titular la Virgen de la Buenanueva, organizándose como parte de la dicha fiesta una

procesión, que no salía del ámbito del templo, y en la que dos niños, lujosamente vestidos, llevaban el uno la torta y el otro el par de tórtolas, ofrecidos por la Virgen en el día de su Purificación (6).

Además del templo público el convento tenía su oratorio interior donde también se celebraba (7).

Según ya arriba se indica, pasábase á la sacristía por la puerta de la testera del brazo del Evangelio del crucero. Al comenzar del siglo hallábase dicha pieza bien provista de utensilios de plata, ya que los franceses en su guerra le robaron 557 onzas, 4 adarnes, equivalentes á 16 kilogramos (8). Entre estos utensilios figuraban dos copones y varios cálices (9). Además, por la noticia de su pérdida sabemos que en 1835 ya nuevamente poseía dos ostensorios, ó sea custodias, cálices, copones é indumentos (10).

Las habitaciones, ó convento estrictamente dicho, caían al SE. del templo y sus dependencias, formando una ala de edificio, que partiendo de la testera de la iglesia y de la pieza de tras el ábside, se dirigía hacia el mar. Entre ella y la Rambla mediaban primero dos patios pequeños, y luego la fila de casas de la Rambla, pues esta ala quedaba á espaldas de dicha fila de casas del lado occidental de la Rambla. No llegaba á lo que hoy es calle de la Unión, la que entonces no existía; pero poco le faltaba (11). La portería del convento estaba en la Rambla contigua al templo, ó sea al lado meridional de su pórtico, fuera del atrio (12). Desde ella por un corredor paralelo al templo,

(1) Relación de D. Francisco Capella, de 1.º de marzo de 1880.

(2) *Libro de fundaciones pías, Misas y Legados; perpetuamente fundados en este convento...* Archivo de Hacienda de la provincia de Barcelona. Noviembre de 1809.

(3) D. Francisco Capella, citado.—D. José Coroleu, *Memorias de un menestral. Barcelona, 1888*, pág. 49.—Yo mismo en años muy posteriores había asistido el Martes Santo á esta procesión del Nazareno, que entonces partía de San Jaime.

(4) Relación del anciano presbítero D. José Roure. Barcelona 4 de marzo de 1895.

(5) D. Francisco Capella. En el *Correo Catalán* del 8 de abril de 1884, pág. 7.

(6) Francisco Capella, que fué uno de estos niños. Barcelona 7 de enero de 1884.

(7) *Libro de fundaciones*, citado. Junio de 1825.

(8) P. Raimundo Ferrer. *Barcelona cautiva*. Tomo V, del impreso, pág. 32.

(9) *Libro de fundaciones...* citado. Noviembre de 1809.

(10) Relación citada de D. Sebastián Casanovas, pro., trinitario descalzo.

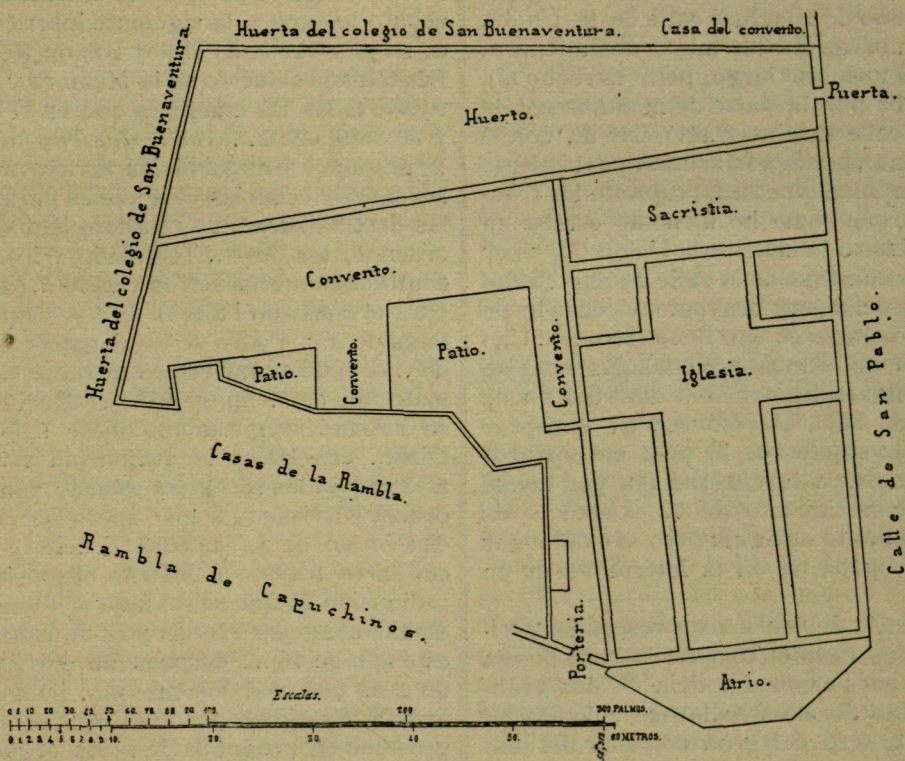
(11) Plano del área del convento é iglesia, levantado por los arquitectos D. Ramón Molet y D. Carlos Gras, en 28 de agosto de 1838, por encargo del Ayuntamiento de Barcelona. Archivo municipal. Sección 3.ª Número 880.

(12) *Rambla antigua*. Archivo Municipal.—*Planos* Número 50.—Relación citada del fraile D. Sebastián Casanovas, etc.

que pasaba rozando el exterior del lado del Evangelio, se llegaba á la sacristía y á la escalera principal, la que se abría, pues, junto al templo (1). El ala, tanto en el piso bajo cuanto en los altos, cuyo nú-

cidental, hallábase el también abovedado refectorio, dando, pues, sus ventanas al jardín; en el mismo piso había la cocina y demás dependencias de ella. Las celdas estaban del lado del jardín (3), y proba-

SOLAR del CONVENTO de TRINITARIOS DESCALZOS DE BARCELONA.



mero ignoro, venía enfilada de un cabo al otro, ó sea desde el lado de la iglesia al de la calle actual de la Unión, por un buen corredor, abovedado y pulcramente blanqueado (2). En el bajo, en el lado oc-

blemente también las había del opuesto, abriendo sus ventanas las de este lado en los dos pequeños patios que de las casas vecinas, ó de la Rambla, separaban el convento. Esta ala de edificio en su punto medio tenía de longitud 215 palmos, ó sea

(1) Relación de D. Francisco Capella, citada. Barcelona 17 de octubre de 1894.

(2) Relaciones de D. Francisco Capella, citadas.

(3) Relaciones varias de D. Francisco Capella, citadas.

41'80 metros, y por esto se comprende por qué quien había frecuentado la casa graduara de largo el corredor que la enfilaba. «Todavía me parece, escribe, ver aquellos corredores blanqueados con cal, aquellas celdas pobres, pero limpias, y aquellos jóvenes religiosos con sus hábitos blancos, su cruz encarnada y azul» (1).

Tras de todo el edificio, ó sea al O. de la pieza que estaba á espaldas del templo, y al O. del convento, había el jardín, pequeño, pues aunque recorría toda la extensión desde la calle de San Pablo, donde abría su puerta exterior, hasta pocos pasos de la actual calle de la Unión, sin embargo medía muy poca anchura, por lo que era largo, pero estrecho (2). Lindaba por la parte de montaña con la dicha calle de San Pablo, por E. con el convento, por S. con la huerta del colegio de San Buenaventura, propio de los franciscos, que como he dicho no estaba en 1835 abierta la calle de la Unión (3), y por O. con una casa de la calle de San Pablo, propia del mismo convento, y con la huerta del colegio de San Buenaventura. Uno de los milicianos acuartelados en este convento en los nefastos días del fin de julio de 1835, entretúvose en estropear cuantos objetos de la casa encontraba, echándolos á la cisterna (4), por donde tuve conocimiento de la existencia de este depósito de agua, pero no del lugar que ocupaba, si en la huerta ó si en un patio.

Además de los lienzos reseñados arriba al describir el templo, la casa poseía otros, pues alcancé noticia de dos grandes. Uno de ellos hallábase colgado del muro testero del gran corredor del piso alto. Tenía la forma apaisada, y mediría unos dos metros de longitud. Presentaba

á Santa Magdalena, recostada en tierra y apoyada su cabeza sobre una mano, con tanta verdad que se veía la presión que la mano obraba en la mejilla de la Santa, y además con tanta decencia que, contra la maldita costumbre de los pintores de esta penitente, el de la presente le puso los vestidos hasta el cuello, y allí bien abrochados como sin duda los usaba la Santa arrepentida (5). El segundo se guarda hoy (1904) en el camarín del Nazareno de la parroquia de San Jaime de esta ciudad. También apaisado, mide 2'30 metros de longitud por 1'50 de anchura. Su asunto lo explica la siguiente inscripción de su pie: «Aviendo Muley Ismain Rey de Fés tomado el fuerte de la Mamora y cautivado todas las imagenes que en el avia y llevadolas ala... (*cacho ilegible*) ciudad de Miquines y mandadolas arrastrar por las calles y echarlas á los leones para que las despedazaran, un religioso lego de la orden de los desc... Trinidad de los que continuamente asisten en aquella... partes para el consuelo i alivio de los cautivos llamado Fr. Pedro de los Angeles movido... celo de evitar tantos ultrages como padecían las... imagenes se ofreció por su rescate asegurándolo fiado solo en Dios... enaçado... le quemarian vivo si no cumplía las recogio y guardo con decencia y avisando á los superiores de dicha orden de lo sucedido i echo con... con arto trabajo i empeño dispusieron redimisión en que se rescataron todas las dichas imágenes protectoras de cautivos este año de 16...2 despues de entregado un gran tesoro á los moros... imagenes de IHS. Naçareno por los patentes milagros que en presencia de todos obrava.» El lienzo á la izquierda de quien lo mira presenta la corte real mora con dos frailes que hablan al Rey; en el centro las imágenes, de tamaño de un hombre unas y menores otras, y á la derecha unos frailes entregando el dinero á los moros y

(1) D. Francisco Capella, en el periódico *el Correo Catalán*, citado, y en el lugar citado de su libro.

(2) Plano del área, citado.—Varias relaciones.

(3) *Plano en grande de la Rambla*. Archivo de la Comandancia General de Ingenieros militares de Cataluña, mil veces citado.—Relación citada del P. Sebastián Casanovas.

(4) Me lo dijo otro miliciano que á la sazón se hallaba allí.

(5) Relaciones varias de D. Francisco Capella, y especialmente de 17 de octubre de 1894.—*El Correo Catalán*, citado.

tras ellos una gran fila de cautivos. Si el cuadro es largo por su dimensión, é interesante como documento histórico, es muy corto por su mérito artístico.

Me consta que el convento poseía biblioteca (1), pero ignoro su valor literario y el número de volúmenes. Da testimonio harto triste de los libros el hecho de que en los días arriba indicados de la ocupación del convento por milicianos, uno de ellos graduado afanóse en recoger libros, y por medio de su asistente mandarlos á su vivienda (2).

Reseñemos ya los bienes de este convento.

1.º y 2.º Poseía en la Rambla de Capuchinos dos casitas, situadas ambas en el terreno que quedaba entre el convento y la acera occidental de ella. Seis eran las casitas que formaban esta acera desde el templo hasta la actual puerta excusada del teatro, ó puerta del escenario, ésta inclusive. La primera de estas casas, casa de cortísimas dimensiones, pertenecía á un particular. La segunda, bajando hacia el mar, era del convento. En 1822, cuando por vez primera el Estado la vendió, estaba marcada de número 3; en 1845, cuando el mismo Estado otorgó escritura de reconocimiento de dominio, de número 31. Lindaba á E. con la Rambla; á S. con un particular; á O. con el convento; y á N. parte con el convento, y parte con la casita de un particular, arriba mentada, interpuesta entre ella y el templo (3).

Si guiendo Rambla abajo se hallaban tres otras casitas de particulares; pero la siguiente, ó sexta, en la que hoy se abre el paso al escenario ó puerta excusada, pertenecía al convento, que es la segunda de las dos arriba indicadas. Lindaba á E. con la Rambla; á S. parte con un particular, y parte con un brazo de terreno del convento; á O. con éste; y á N.

con la casa de un particular (4). Ambas casas contaban con tres pisos altos (5).

3.º En la calle de San Pablo una fila de cinco casas. La primera en la época constitucional estaba marcada de número 79; y lindaba á N. ó del lado de montaña con la calle de San Pablo; á E. con el jardín del convento; á S., ó hacia el mar, con la huerta del colegio de San Buenaventura; y á O. con la casa siguiente, del mismo convento, que era la 7.^a

4.º La segunda casa de esta fila, marcada en la mentada época de número 78; la que lindaba por N. con la calle dicha; por S. con el huerto de San Buenaventura; y por E. y O. con la 79 y 77.

5.º La tercera, marcada de número 77, la que por N. y S. tenía los mismos linderos que la anterior, y por E. y O. respectivamente los números 78 y 76 (6).

6.º La cuarta casa de dicha fila, marcada de número 76, cuyos linderos por N. y S. son los mismos de las anteriores; y por E. y O. respectivamente las casas del mismo convento números 77 y 75 (7).

7.º La quinta casa, marcada en el tiempo de la Constitución con el número 75 (8). Lindaba por N. con la calle; por E. con la casa número 76; por S. creo que con la huerta de San Buenaventura; y por O. con el patio que precedía al convento de Arrepentidas, hoy callejón de Arrepentidas, donde hacía esquina. De donde resulta que la fila de dichas casas partía del jardín del convento, y llegaba al mentado patio ó callejón de Arrepentidas. Los números actuales de estas casas son los del 5 al 13, ambos inclusive, formando el último la dicha esquina.

De las cinco dichas casas de la calle de

(4) *Plano en grande de la Rambla*, citado.

(5) Un tomo manuscrito del convento, cuyo título es: *Libro que contiene el número de casas que tiene propias este convento de Religiosos Trinitarios Descalzos. . Comienza en el día 1.º de Agosto del año de 1814*. Archivo de Hacienda de esta provincia.

(6) Escritura de reconocimiento del dominio otorgada por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 26 de abril de 1845.

(7) Escritura de reconocimiento del dominio por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 2 de octubre de 1845.

(8) La menta la misma escritura de la anterior.

(1) Carta del P. Juan Puig. Taradell, 7 de diciembre de 1880.

(2) Relación de uno de los milicianos allí presente.

(3) Escritura ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart. Barcelona 29 de marzo de 1845. *Plano en grande de la Rambla*, citado.

San Pablo tres tenían tres pisos altos, de otra leo que tenía varios altos, pero no pude apreciar cuántos, y otra sólo dos altos (1). La dificultad en averiguar todas las dichas circunstancias emaña de que el tomo manuscrito del convento en que la buena administración de los frailes anotaba las entradas y salidas procedentes de sus fincas, ha sufrido después del 1835 grandes mutilaciones.

8.º Otra casa, situada en la calle de San Clemente, cuyo número era en el tiempo constitucional el 29 (2); la cual tenía tiendas, piso primero, segundo, y probablemente tercero (3).

9.º Una pieza de tierra campa, en el término de Sarriá, y lugar llamado Puigvell, y cuya extensión un documento pone en tres y media mojadadas y otro en cuatro y media (4).

Ignoro si el convento poseía censos ó censales; pero, registrados cuidadosamente los protocolos del notario de Hacienda en la época del mayor golpe de redenciones, no hallé redención alguna de censo ó censal de pensión notable que perteneciese á esta casa.

A pesar de la posesión de las fincas reseñadas, la comunidad no abundaba en recursos, sino que, por el contrario, pasaba apuros. Así lo proclamaba la fama pública, y así lo certificaba la clase baja de alimentación que se daba á los frailes, pues en lugar de pescado comían bacalao y aun del más barato (5). No se trata de la alimentación de una familia, sino de la de una comunidad, que, como diré muy luego, constaba de veinte á treinta hombres. Debían costearse todos los gastos del culto, que en una iglesia grande, y

servida de muchos sacerdotes, no quedan cortos. Los más de la comunidad ni aun celebraban la Santa Misa, pues eran co-cantistas y legos. Las fincas entonces en Barcelona daban rendimientos menguadísimos. Así, pues, se comprende que el convento con fincas y todo no abundara en dinero.

Además, por razón de sus bienes, estaba obligado á la celebración de numerosísimas Misas cantadas y rezadas, lo cual impedía la de manuales, ó de entrada eventual, de limosna. He podido revolver y estudiar el registro de las fundaciones, llevado por el convento. Es un tomo manuscrito, cuyo título dice: *Libro de fundaciones pías, Misas y Legados, perpetuamente fundados en este Convento de PP. Trinitarios Descalzos de Barcelona* (6). Comienza el libro en 1806. En él cuidadosamente se anota por años y meses el cumplimiento de todas las dichas cargas. Una de sus notas dará clara idea de la abundancia de estas obligaciones. Dice así: «Día 20 de junio de 1821.—Juntos á cuentas ministro y conciliarios día 20 de Junio de dicho año, hallamos y certificamos haberse celebrado en estos meses ochenta misas, que son las correspondientes de fundación á los diez y nueve días de dicho mes hasta ayer inclusive, en que el Crédito Público (*el Estado*) tomó posesión de este Convento y sus pertenencias: á saber siete cantadas y setenta y tres rezadas. Y para que conste firmamos dicho día, mes y año.—Fr. Josef de la Presentación, Ministro.—Fray Juan de San Antonio, Conciliario.—Fray Bartolomé de S. Pedro.»

En los tiempos postreros la comunidad de esta casa constaba de unos 30 religiosos al decir de uno de sus frailes (7). Además una nota puesta después de la exclaustración de 1835 en un libro del convento de Vich, califica de «numerosí-

(1) *Libro que contiene el número de casas...* citado.

(2) Escritura de reconocimiento del dominio por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 2 de octubre de 1845.

(3) *Libro que contiene el número de casas...* citado.

(4) Anuncios de las subastas por el Estado. En los números del *Diario de Barcelona* de 1.º de noviembre de 1822 y 29 de septiembre de 1836. En el de 1822 se anuncia no sólo la subasta del campo, sino que también las de las antedichas casas.

(5) La fama pública la oí de boca de ancianos. Lo de la alimentación me lo dijo el P. Sebastián Casanovas en la relación citada.

(6) Se halla en el Archivo de Hacienda de Barcelona, es decir, de la provincia.

(7) P. Juan Puig. Carta de Taradell, de 7 de diciembre de 1880.

simo el colegio de Barcelona (1). Sin embargo, registradas las listas, formadas por la autoridad al dar pasaporte á los religiosos de Barcelona á los quince días de la quema, hallo que el número es algo menor. Y es de advertir que por circunstancias que en su correspondiente capítulo se explicarán, raro fué el religioso que en aquellos aciagos días escapó sin pasaporte, cuya falta podía costarle ser descubierto y la vida. Las dichas listas arrojan, pues, 7 sacerdotes, 9 coristas no sacerdotes, 2 legos y 3 frailes más, de los que no dicen si eran legos, coristas ó sacerdotes. Suponiendo que uno ó dos escaparan sin pasaporte, y añadiendo uno que fué asesinado, tendremos un total de 24 frailes. Los coristas con su Lector, su Pasante y algunos de los sacerdotes formaban el curso de Teología, que en 1835 era el 5.º (2). Por la presencia en esta casa del curso sería quizá que en estos tiempos el convento se llamaba Colegio, denominación que en los manuscritos de ella se halla desde 1828 en adelante, á diferencia de los tiempos anteriores en que era apellidado convento (3). De todos modos la Comunidad resulta corta, y la Orden faltada de personal. Prueba además esta afirmación el hecho de que los jóvenes que integraban el estudio de Teología, único que habría en Cataluña en 1835, procedían de Vich, en cuyo convento habían simultaneado el noviciado con los tres años de Filosofía. Esta simultaneidad sólo se permite en casos de mucha falta de individuos. Y precisamente el estudio, ó curso de Teología, pocos meses antes de la quema vino destinado á Barcelona, porque faltando aquí presbíteros para el servicio de las Misas del convento, pudiesen celebrarlas los tres ó

cuatro estudiantes que había presbíteros (4).

De inapreciables deben graduarse los servicios que esta Orden, de origen y fisonomía españolas, prestó, y aún presta, no sólo á la Religión, sino á la sociedad civil, especialmente al pobre. Lo dicen todo las siguientes cortas, pero elocuentes líneas que de un periódico de 1894 copio: «La redención de esclavos en África por la Orden de la Santísima Trinidad ha tenido un nuevo y brillante éxito en sus laudables esfuerzos. Lleva redimidos desde su fundación 900.000 esclavos, y cuenta gloriosamente 9.000 mártires. En el último Capítulo que la Orden celebró en Roma, se acordó continuar los trabajos de redención de esclavos tan pronto como haya número suficiente de religiosos dispuestos á ir á aquellos mortíferos climas, sufriendo además la ferocidad de muchas tribus que aún existen en el estado salvaje más primitivo.»

«El Superior general de la Orden, Rdo. Padre Gregorio de Jesús y María, ha enviado á Su Santidad la *Vida...* El Papa le ha concedido su bendición, y por escrito ha manifestado su alegría por el éxito de las misiones africanas de la Santísima Trinidad, alentando con palabras bellísimas al General de la Orden para continuar sus predicaciones» (5). El Padre Gregorio, á la sazón General, lo era de los Descalzos.

La explicación detallada de muchas de las redenciones obradas por la Orden, con especificación de las de las provincias regulares, y aun de los religiosos que las llevaron á cabo, la leo en un precioso opúsculo publicado en Roma en 1894, cuyo título es *Arbor chronologica ordinis excalceatorum Sanctissimae Trinitatis*, y cuyo autor se llama Fr. Antonino de la Asunción. El descuido de los antiguos en apuntar los hechos de la Orden, y la pérdida de los archivos, impiden al

(1) *Libro de la fundación y estado del convento de la orden de descalzos de la Santísima Trinidad de redención de cautivos de esta ciudad de Vich*. Folio 1092. Era libro del convento. Hoy está en poder de la Casa de Caridad de Vich.

(2) Carta del P. Sebastián Casanovas, que era uno de los coristas sacerdotes. Sanpedor 13 de diciembre de 1880.

(3) *Libro de fundaciones...* citado. En las dichas fechas.

(4) Relación citada del P. Sebastián Casanovas.

(5) *Correo Catalán* del 27 de septiembre de 1894. Edición de la tarde.

escritor nombrado tejer el índice completo de estas redenciones, y así debe limitarse á notar aquellas de las que pudo obtener conocimiento por otras fuentes. Desde la de 1625, primera de las que alcanzó noticia, hasta la de 1769, postrera de ellas, los descalzos de España efectuaron 24 redenciones cada una de numerosos cautivos. La primera libertó 52; la segunda 69; la tercera 62; la cuarta 80; la quinta 113; la sexta 156; la séptima 107; la octava 126; y así sucesivamente, pasando cada una de todas las restantes conocidas de más de 100 cautivos libertados. De entre ellas creo grato al que leyere insertar íntegra la nota referente á la décimacuarta, por concordar perfectamente con el lienzo arriba explicado. Dice así: «*Anno 1682 Mequinezii, Fezii et Tetuani per PP. Michaellem á Jesu Maria, Joannem á Visitatione et Martinum á Resurrectione redempti sunt captivi 211 et 17 sacrae imagines opere statuario partim auro caelatae et depictae partim pretiose indutae, cum multis crucibus, sacris vasis et ornamentis ecclesiarum, exsolutae sunt. Inter praedictas imagines principem locum obtinet statua Jesu Nazareni quae ubique terrarum signis atque prodigiis usque ad praesentem diem effulget et magna veneratione colitur*» (1).

Resulta, pues, de lo expuesto, que los trinitarios aun hoyse dedicarían á redimir esclavos si dispusieran de religiosos y capitales para tan costosa obra. Su pasado responde del modo cómo cumplirían en el presente y en el porvenir. Prudente sería que lo recordasen aquellos que, vociferando á todas horas por la *libertad y redención del pobre*, persiguen á los frailes redentores.

Además de los trabajos de la obra de la redención, que no eran cortos, los trinitarios se dedicaban á los ministerios sacerdotales. De los poquísimos presbíteros del convento de Barcelona en los años 1834 y 1835, predicaban el Padre

(1) Autor y libro citados, pág. 133.

Lector, Santiago de la Concepción, Padre Jaime del Carmen y Padre Lector Agustín de la Concepción (2).

Durante el cólera de 1834, facultados por la autoridad competente, viaticaron y olearon á los apestados cual los párrocos, y les exhortaban y asistían en la agonía (3). Igualmente supongo que en su iglesia confesaban.

El convento no quedaba atrás en la limosna del pobre, pues socorría á cuantos acudían á pedir en su portería, pero daba mucho más á los vergonzantes (4).

Resaltó el espíritu de caridad de estos frailes cuando en una de las noches poco anteriores á la aciaga del 25 de julio de 1835, se declaró un incendio en una casa de la calle de San Pablo, fronteriza del convento. Acudieron inmediatamente los frailes y la fuerza pública. Esta se puso en las bocacalles para no dejar entrar á nadie, y aquéllos desocuparon la casa incendiada y las contiguas á ella, colocando los muebles en su propio jardín. Los dueños de éstas después dieron las gracias á la comunidad, y añadieron que no se les había extraviado nada. Por la tarde pasó al convento el Brigadier Ayerve á dar también las gracias en nombre de la autoridad (5). ¡Ayerve!, el que dentro pocos días debía con su presencia autorizar el incendio del convento.

Muy cortas son las diferencias que se paran de la organización de las demás Ordenes de la presente. Desde los días de Urbano VIII, en que tuvo Ministro General propio é independiente del de los trinitarios calzados, hasta 1783, rigió toda la Orden descalza un Ministro General; pero esta hermosa unidad de régimen no pudo resistir el furioso regalismo del siglo XVIII; y así desde la citada fecha, sin duda por las instancias de la corte española, los conventos de nuestra tierra que-

(2) Anuncios de las funciones religiosas de Barcelona, en el *Diario de Barcelona* de dichos años.

(3) Carta citada del P. Juan Puig.

(4) Carta citada del P. Juan Puig.

(5) Carta citada del P. Juan Puig, que fué quien primero advirtió el incendio.

daron separados de la potestad del General de Roma, y esto á pesar de que de los treinta y cinco Generales que hasta entonces la habían regido, veintinueve por lo menos habían sido españoles (1). La rama española contaba con tres provincias, á saber, la del Espíritu Santo, que tenía once conventos y comprendía las Castillas y Valencia; la de la Transfiguración, las Andalucías y Ceuta, que contaba con nueve conventos; y la de la Concepción, que abarcaba los reinos de León, Navarra, Aragón y Cataluña, con once casas (2). La casa de Roma pertenecía á las tres provincias.

El nombramiento del General hacíase en el Capítulo General, y su cargo duraba seis años. Asesoraban al primero seis Definidores también de nombramiento del dicho Capítulo, pero la duración de su cargo sólo se extendía á tres años. Los Provinciales regían, como lo indica su nombre, las respectivas provincias, y su nombramiento procedía del Capítulo General. Su cargo era trienal. Lo mismo acontecía por lo que toca al nombramiento y á la duración del cargo con los consejeros del Ministro Provincial. Las casas, ó conventos, estaban bajo de un superior, en esta Orden apellidado *Ministro*, de nombramiento del Capítulo General, y de cargo de tres años. Al Ministro local le asesoraban dos Consiliarios, de nominación del Padre Visitador, y de cargo de duración indefinida. Los Capítulos Generales se aunaban cada trienio; y los Capítulos Provinciales que celebran otras Ordenes, la presente no los reunía. Forman el Capítulo General los Definidores Generales, los Ministros Provinciales y sus respectivos Ayudantes (3).

La Orden se regía por su Regla y sus constituciones.

Los votos del trinitario descalzo son los mismos que los del calzado.

El hábito consistía en túnica blanca, ceñida con una correa negra; escapulario largo, blanco, y con una cruz roja y azul en el frente; capilla, ó sea una como muçeta, cerrada por delante, negra, y con capuz; y capa negra, todo de burda lana. La cruz indicada tenía el palo vertical rojo y el horizontal azul, y su forma se distinguía de la de los calzados en que los palos ó brazos eran rectos, al paso que los de los calzados eran arqueados. La cabeza iba rasurada, dejado empero el cerquillo, y los pies descalzos con sandalias (4). En los trinitarios calzados todos los religiosos, tanto de coro, cuanto legos, afeitaban sus barbas. En los descalzos sólo los de coro: los legos usaban barba (5).

Si el hábito brillaba por su rudeza, el ajuar de la casa y celdas se distinguía por su pobreza. «Todavía me parece, escribe un seglar que frecuentaba la casa, ver aquellos corredores blanqueados con cal, aquellas celdas pobres, pero limpias, y aquellos jóvenes religiosos con sus hábitos blancos...» (6)

El trinitario descalzo dedicaba diariamente dos horas á la meditación ú oración mental, y rezaba en comunidad en el coro el oficio divino ó breviario. Todos los domingos la comunidad celebraba capítulo de culpas en el que se confesaban públicamente las públicamente cometidas, y se recibía reprensión y penitencia. La obediencia reinaba como señora, y era guardada escrupulosamente, pues de faltar á ella el Superior castigara la falta. Hasta entrado ya el siglo XIX la vida fué completamente común, ó sea que el individuo no poseía un céntimo; mas después se introdujo el peculio, el cual por

(1) Véase la reseña que de los Generales escribe el P. Antonino de la Asunción. Obra citada, pág. de la 7 á la 44.

(2) P. Antonino de la Asunción. Obra citada, págs. 188 y 189.

(3) Debo todas las anteriores noticias referentes á la organización de la orden al Rdo. Sr. Dr. D. José María de Alós y de Dou, pbro., que estando en Roma las pidió y obtuvo de un padre trinitario. Carta de Roma, de 12 de febrero de 1902.

(4) Relación del anciano Rdo. D. José Castells, pbro. Barcelona 7 de abril de 1895.

(5) Relación citada del Rdo. D. José Castells.

(6) D. Francisco Capella. Artículo citado del *Correo Catalán* y de *Leyendas y tradiciones*.

cedía de unas seis ó siete misas que se daban mensualmente al fraile, y con cuyo producto atendía á los gastillos de libros, pañuelos, desayuno, etc., corriendo de cargo del convento el restante alimento y vestido. Entre los trinitarios descalzos no existía la conventualidad, de modo que según la voluntad del Superior eran destinados á los distintos conventos (1).

En esta Orden todo el año se comía de vigilia, exceptuados sólo parte de los domingos del año, y algunas fiestas de la misma Orden. Y escribo parte de los domingos del año, porque los que caían desde septiembre á Pascua de Resurrección no admitían tampoco carnes. El descalzo ayunaba todos los viernes y sábados del año, todo el Adviento, toda la Cuaresma, y desde 13 de septiembre hasta Pascua de Resurrección cuatro días á la semana (2). Siempre la alimentación se distinguía por frugal. Se daba sólo un vaso de vino en la comida y otro en la cena, «y en lugar de pescado, que pocas veces al año salía á la mesa, aparecía bacalao, aun mal bacalao, porque, siendo pobres los conventos, el procurador buscaba lo barato» (3).

Tres días por semana, lunes, miércoles y viernes, la comunidad se disciplinaba, y en la Santa tomaba la disciplina tres veces por día.

Con tales reglas de vida se comprende que en la casa reinara el santo espíritu que realmente en ella reinaba. Don Francisco Capella, que, aunque niño, mucho la frecuentaba, estaba enamorado de sus frailes. Un anciano me dijo que en la noche aciaga de 1835, los trinitarios descalzos habían andado á tiros con sus perseguidores; y como yo mucho dudara de tal hecho de nadie más sabido, interrogué sobre él al indicado Señor Capella, vecino muy próximo del convento. Me contestó en tono muy decidido: «Ca, hombre, ca, eran unos mansos campesinos de Casti-

lla, pues debe usted saber que casi todos eran castellanos» (4). En Cataluña se llama castellano á todo el que habla la lengua de Castilla. El mismo Capella escribe: «Yo, amigo de ellos (*los frailes*), y en particular de mis queridos Trinitarios Descalzos, cuyos novicios jugaban conmigo, y eran tan inocentes como yo entonces....» (5); y en una conversación, habida con el que escribe estas líneas, me añadió que creía que dichos novicios no habían perdido la gracia bautismal; y que él estaba tan enamorado de la comunidad, que entonces, á sus doce años de edad, guardaba en su pecho la resolución de tomar su hábito cuando llegara el tiempo (6).

Los pocos religiosos de esta Orden que conocí después de la exclaustación, daban muestra de su óptimo espíritu. Un Padre Juan, hombre de poco talento, pero de mucho celo, dedicábase asiduamente á la predicación por los pueblos rurales. Frugal en todo, conservaba aun después de exclaustado la costumbre de no usar zapatos en los caminos, andando descalzo con solas alpargatas, de modo que jocosamente, ó por donaire, se le llamaba *Mossen Espardañeta* (7). Del Padre Sebastián Casanovas, de cuya boca tengo muchos de los datos arriba apuntados, y muchos otros que saldrán en su día, leo las siguientes líneas: «El año de 1870 se hizo la verja de hierro que cierra la capilla de las Santas Espinas de Sanpedor... Costó 100 duros, que de limosna fueron dados por el Rdo. P. Sebastián Casanovas, trinitario exclaustado y virtuoso sacerdote, que después de haber residido por muchos años un beneficio en nuestra iglesia parroquial (*de Sanpedor*), en los postreros tiempos de su vida supo hacer de nuevo el sacrificio de abandonar su patria y todo el mundo para acabar sus días en el claustro, muriendo en el con-

(1) Relación citada del P. Sebastián Casanovas.

(2) Relación del P. Sebastián Casanovas, citada.—Relación del trinitario actual de Roma, citado.

(3) Palabras del P. Sebastián Casanovas.

(4) En conversación del 20 de enero de 1896.

(5) *El Diario Catalán* del 25 de julio de 1891, pág. 1, columna 4.

(6) Conversación de 10 de octubre de 1895.

(7) Lo sé de haberle tratado.

vento de su Orden de Alcázar de San Juan, el día 15 de abril del año 1884» (1).

Entre los papeles de este convento consérvanse en los manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria de Barcelona varios del Padre Fernando de Jesús Nazareno, que era uno de los coristas de 1835. En ellos se ve al hombre espiritual. Especialmente en la cubierta del libro de la Regla vienen manuscritos muchos versos ascéticos ó jaculatorias (2).

Aparece igualmente y brota de los pocos documentos que quedan de esta casa el admirable orden que en ella imperaba. He registrado el «*Libro que contiene el número de casas que tiene propias este Convento de Rel^{os} Trinitarios Desc^{os} de esta Ciudad de Barcelona: Nombres de los inquilinos que las habitan; quanto pagan estos, ya sea por botigas, ya sea por los pisos, y en que meses debe cobrar el Procurador de esta Comunidad. Comienza desde el día 1.^o de Agosto del año de 1814 en que el P. Ministro Fr. Pedro de S. Miguel despues que la Comunidad se reunió de su emigración tomó á su cargo el arrendar de nuevo las botigas y pisos que estaban vacantes y cobrar todos los inquilinatos que desde dicho día fueron vencidos*» (3). De aquí resulta el método y cuidado en la administración de los bienes. Igualmente registré el «*Libro de fundaciones pias, Misas y Legados, perpetuamente fundados en este Convento de PP. Trinitarios Descalzos de Barcelona*» (4). En él, como en el anteriormente citado, se apunta cuanto debe ser por un diligente administrador apuntado, con las notas aclaratorias que en su día, al tratar de la guerra de la Independencia y la constitucional, copiaré en esta obra, y que dan harta luz sobre los sucesos de aquellas tristes épocas. Si el primero de estos libros nos cer-

tifica del método y buen orden en la administración de los bienes, el segundo del cuidado en el cumplimiento de las cargas, y juntos nos dan pie para deducir el admirable orden que presidía en toda la casa.

Después de todas estas noticias resultara superfluo tratar de defender la buena observancia de los trinitarios descalzos. Por sí mismos los hechos alegados la demuestran, pues no he reseñado lo que entre ellos debía ser, sino lo que era. La historia, no larga, de esta reforma, ú orden, demuestra también su santidad. El autor del *Arbor cronológica*, arriba citado, da una reseña incompleta de los varones insignes por este concepto, y con omitir varios, enumera de entre los solos españoles cuarenta, de los cuales escribe un resumen de sus méritos. Asimismo teje una segunda reseña biográfica de los escritores, de los cuales enumera tantos, que se ve obligado á ordenarlos por letras iniciales á guisa de diccionario. Son 138 los llegados á su noticia, número notabilísimo si se atiende á que la Orden no cuenta más que tres siglos de existencia, y aún en 1835 sólo tenía dos y un tercio (5). El P. Juan Puig, exclaustado del 1835, siendo ya muy viejo, en 1880 me escribió las siguientes líneas referentes á uno de sus frailes, líneas que copio literales porque no sólo resultan en loor de uno de los religiosos de esta casa, sino que pintan una época. «En la comunidad (*en este siglo xix*) había sujetos instruidos y buenos oradores... Entre los conventuales había el Padre Francisco de San José, de gran ingenio para la maquinaria. Por los recursos que los relojeros de Zaragoza dirigieron al P. Provincial éste le destinó á Vich, y por los que le dirigieron los de Vich fué destinado á Barcelona. Al llegar á esta ciudad supo que la Junta de Comercio iba en zaga de encontrar sujeto que inventara una máquina para arreglar limas á causa del mucho nume-

(1) Dr. D. Antonio Vila, pbro.—*Noticia histórica de las dos Santas Espinas de la Corona de Jesucrist... Barcelona, 1894*, pág. 109.

(2) Sala de manuscritos de dicha Biblioteca.

(3) Archivo de Hacienda de esta provincia.

(4) Archivo de Hacienda de esta provincia.

(5) P. Antonio de la Asunción. Obra citada, páginas de 54 á 132.

rario que su adquisición extraía de España. Se presentó á la Lonja cuando estaba reunida la Junta de Comercio, y les dijo que carecía de recursos, y que á proporcionarle medio confiaba poder satisfacer sus deseos. Le dieron una papeleta para que el cerrajero de la Lonja le hiciera las piezas que le pidiese, y la máquina se colocó en la Lonja, en donde la vi, teniendo esculpido el nombre del Padre Francisco Nuñez. Tal vez todavía estará allí. Cuando lo publicaron vino una comisión de ingleses para inspeccionarla, la que vino al convento á hacerle una visita. Al despedirme de él para ir de conventual á Vich me enseñó la máquina que estaba arreglando para hilar lino» (1).

El número de los religiosos de esta Orden que en Cataluña en el período constitucional pidieron el certificado previo para la secularización, según el parte publicado por el *Gobierno político Superior* de la provincia de Cataluña, fué de once. A esta nota adversa contraría, primero el buen olor que expiden todos los datos conocidos, y segundo la completa carencia de noticias de excesos ó faltas, carencia tanto más elocuente cuanto subsiste á pesar de que el que escribe estas líneas ha perquirido datos por todos lados, así verbales como escritos. Además débese repetir lo mil veces arriba dicho, esto es, que la obtención del certificado llamado de congrua, que es del que se trata, no prueba en el que lo obtenía ni siquiera el ánimo de secularizarse, y sí sólo miedo ó temor.

He aquí la lista de los Provinciales de la provincia de Aragón y Cataluña:

El P. Félix Estadella, catalán, fué Provincial del 1800 á 1803.

El P. Silvestre Calvo, de 1803 á 1806.

El P. Francisco Ballester, valenciano, de 1806 á 1815.

El P. Miguel Vintró, catalán, de 1815 á 1818.

El P. Miguel Anadón, aragonés, de 1818 á 1821.

El P. Antonio Albalat, catalán, de 1821 á 1829.

El P. José Sala, catalán, de 1829 á 1833.

El P. Francisco Esteban, de 1833 á 1836.

Esta es la lista proporcionada por un religioso de la Orden en Roma en 1902. Sin embargo, en el *Lumen Domus* del convento de la misma Orden de Vich, titulado: *Libro de la fundación y estado del Convento...*, en las visitas pasadas á la casa firma el Provincial ó su comisionado, y de estas firmas resultan ser provinciales los siguientes religiosos:

En 17 de febrero de 1800, Fr. Félix de los Santos.

En 15 de marzo de 1806, Fr. Andrés de Santa Teresa.

En 22 de noviembre de 1815, Fr. José de Jesús María.

En 3 de abril de 1819, Fr. Pedro de San Miguel.

En 31 de julio de 1825, Fr. Hermenegildo de la Asunción.

En 16 de abril de 1828, Fr. Tomás de San Miguel.

En 7 de mayo de 1832, Fr. Manuel de la Cruz.

En 20 de febrero de 1835, Fr. José de Jesús María (2).

De donde hay que deducir, ó que el religioso romano se equivocó, ó que los nombrados aquí son los mismos de arriba, cambiados los nombres.

Sigue la lista de los Capítulos generales celebrados en España durante el siglo XIX.

En 2 de mayo de 1801, se reunió en Toledo.

En 28 de abril de 1804, en Alcalá de Henares.

Allí mismo, en 25 de abril de 1807.

En el mismo Alcalá, en 6 de mayo de 1815.

En 18 de abril de 1818 en el mismo punto.

En el mismo Alcalá, en 15 mayo 1824.

Allí mismo en 12 de mayo de 1827.

(1) Citada carta de 7 de diciembre de 1880.

(2) Citado libro del convento de Vich. Folio de 1134 á 1139.

En Torrejón de Velasco, en 8 de mayo de 1830.

Y en el mismo Torrejón, en 8 de mayo de 1833 (1).

De los asientos de los libros de administración de la casa, sólo los siguientes nombres y fechas referentes á la reseña de los Padres Ministros de ella, ó sea á los superiores locales, pude encontrar.

En 1814 era Ministro el P. Pedro de San Miguel.

En 1820, el P. José de la Presentación.

En 1824, el P. Buenaventura de San Alejo.

De 1829 hasta 1831, el P. Gregorio de la Ascensión.

De 1831 á 1833, el P. Jerónimo de San Félix.

En 1834 nuevamente el P. Gregorio de la Ascensión.

De septiembre de 1834 á 1835 inclusive, figura, no como Ministro, sino como Presidente, el P. Agustín de la Concepción (2).

Perpetrada la excomunión de 1835, la iglesia y el convento tuvieron varios destinos, incluso la de circo de caballos y de gimnasia, cuyas funciones se daban en el templo. En 1844 fué cedido todo á la sociedad teatral titulada: *Liceo filarmónico dramático barcelonés de S. M. la Reina Doña Isabel II* (3), la cual lo derribó, y en su solar se edificó el actual teatro del Liceo.

ARTÍCULO SEGUNDO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD, DE VICH

La fundación de esta Comunidad data de 1636 (4), siendo obra del P. Onofre de Santo Tomás, el mismo que fundó el con-

vento de Barcelona (5). Cuando la guerra de los franceses de 1654, habiendo éstos abandonado el sitio que intentarían contra Vich, el Virrey de Cataluña quiso fortificar esta ciudad, y para ello mandó derribar los arrabales, ó calles que caían allende las murallas, y por tal motivo se arrasó «*lo convent dels PP. Trinitaris descalzos, que es un dels millors de Catalunya*» (6). Reedificado después, ocupa uno de los primeros solares de la calle de San Pedro, ó sea uno de los más próximos á la Rambla, solar que sin duda fué el de su primera edificación. La fachada mira á Norte, teniendo el templo á Oriente, el convento á Mediodía y Poniente, y la huerta al S. de todo.

La lisa fachada del templo luce, sin embargo, algún adorno en la puerta, pues un filete de piedra la rodea formando algunos ángulos. Sobre el dintel ostenta el escudo de la Orden, y sobre de él un nicho barroco cobija un ángel vestido del hábito de estos frailes, teniendo un esclavito arrodillado á cada lado. Sobre el muro exterior del templo, del lado de la Epístola se ve el campanario, que consiste en una espadaña barroca de dos ventanas ó vanos. El interior de la iglesia muestra relativa grandiosidad, mucho adorno, riqueza y barroquismo, pero dentro de su estilo hermosura. En su longitud total mide 35'55 metros; la anchura de la nave 8'68, y la profundidad de las capillas en cada lado, desde la nave central al muro del fondo, 3'60. Está formada de una sola nave, pero despejada, de gran crucero y de tres capillas por lado, además del lugar de bajo el coro, que no las tiene. Las capillas vienen unidas por un ancho paso.

(5) *Libro de la fundación y estado del convento de la orden de Descalzos de la Santísima Trinidad de redención de cautivos de esta ciudad de Vich. Hizose este libro á veinte días del mes de junio del año de mil y seis cientos y treinta y nueve. Folio 3. Este manuscrito es un muy abultado volumen de 34 x 24 centímetros, hoy en poder del reverendo Capellán de la casa, ó mejor en poder de la Casa de Caridad. Debí su estudio á la bondad del dicho capellán D. Pedro Bofill, quien me exhibió el volumen.*

(6) D. Joaquín Salarich. *Vich, su historia, sus monumentos... Vich, 1854, pág. 52.*

(1) *Libro de la fundación y estado...* cit. Fol. 725 y 726.

(2) *Libro de las fundaciones...* citado.

(3) Escritura de sesión por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 19 de junio de 1844.

(4) P. Antonio de la Asunción. *Arbor chronológica ordinis exalceatorum Sanctissimae Trinitatis*, pág. 138.

Todos los arcos, tanto de ingreso á las capillas, cuanto de las bóvedas y demás, describen el semicírculo. En la nave, adheridos á los machones de separación de las capillas, suben del suelo á la cornisa antas toscanas, y asimismo existen antas menores que miran al interior de las capillas y apean los arcos de ingreso á éstas. En la testera de cada brazo del crucero se abre una gran puerta de las que la del lado de la Epístola lleva al convento. Una gran cornisa recorre todo el templo, teniendo resalto sobre cada anta. Las bóvedas siguen la forma acostumbrada en las construcciones de la época de esta iglesia, y por lo mismo arcos transversales de medio punto las dividen en compartimientos que tienen un luneto en cada lado. La nave cuenta con cuatro de estos compartimientos, con otro el presbiterio y otro cada brazo del crucero. En el cruce de éste con la nave, sobre una cornisita apoyada en ménsulas, se levanta la cúpula ó media naranja, la que viene adornada de radios llenos de esculturas, que describen formas geométricas. Las bóvedas de las capillas laterales imitan las de la nave. Los compartimientos de la bóveda de la nave lucen sendos florones en su centro, y si bien las bóvedas no alcanzaron más color que el de la cal, sin embargo los muros que se extienden desde los arcos de ingreso en las capillas hasta la cornisa, ó sea los muros laterales de la nave, sobre las capillas ostentan grandes frescos que representan pasos de la vida del santo vicense Miguel de los Santos.

Mal que les pese á los que no sienten admiración más que por los estilos medioevales, el retablo mayor de este templo, con todo su presbiterio, debe graduarse de rico, majestuoso y elegante. Ya de las antas de entrada al presbiterio se desprende una ménsula que sostiene en cada lado un grande y hermoso ángel con un cirial en la mano. Desde el ángel al retablo los muros laterales desaparecen bajo los adornos, que decoran en el piso bajo una puerta en cada lado, y en

el alto las celosías de sendas tribunas, cuyos frontones superiores llegan á las cornisas. La forma general del retablo consiste en una media cúpula sostenida á uno y otro lado por un grupo de cuatro grandes columnas de orden compuesto y adornadas en el tercio inferior, la cual cúpula cobija la Santísima Trinidad en el acto de coronar á María, ésta colocada en el aire, sobre una nube de angelitos, todo de buena escultura. Debajo de este grupo, en el plano, hay la mesa, las gradas y el sagrario de la exposición, aislado. A los lados de la mesa, al pie de las columnas, sendas estatuas de tamaño natural representan una la Fe y otra la Esperanza. A nivel del primer piso ú orden alto, en ménsulas, fuera del retablo, en los ángulos de los dos rincones del fondo del presbiterio, aparecen las hermosas estatuas de tamaño natural de San Juan de Mata y San Félix de Valois. En lo alto sobre el arco de entrada en la cúpula está sentada la figura de la Caridad, y esta cúpula en su cúspide termina con el ángel de tamaño natural, vestido del hábito de la Orden, con los dos esclavitos á los lados. El resto de los muros y el cuarto de esfera que constituye el techo de sobre del retablo están formados de plafones muy adornados de cornisitas y filetes. En la dicha bóveda estos plafones vienen dispuestos en sentido de las estrías de una concha. Todo en este retablo, ó mejor en este presbiterio, ostenta ó hermoso barniz ó rico dorado. Repito que el retablo resulta hermosísimo y rico.

Sigue la reseña de los retablos de las capillas laterales, empezando por los del lado de la Epístola. La primera, ó contigua al coro, tenía á San Francisco de Paula en un retablo greco-romano florido. La segunda San Antonio de Padua, de escultura, de tamaño natural, con retablo barroco, muy florido, blanqueado. La tercera la Purísima, también de escultura, hermosa, colocada en un retablo dorado, gracioso, barroco florido, que forma una cúpula sostenida por colum-

nas. En la parte superior del brazo de este lado del crucero, ó sea de espaldas al retablo mayor, otro grande retablo, barroco, dorado, hermoso y rico cobija á San Miguel de los Santos, representado por una buena estatua de tamaño natural vestida de telas. Y finalmente en la testera de este brazo, sobre la puerta que va al convento, ilustra el muro un gran lienzo al óleo, hermosísimo, pero de cuyo personaje ignoro el nombre.

Del lado del Evangelio la primera capilla, ó vecina al coro, tenía una preciosa Virgen de alabastro del siglo xv, hoy guardada en el Museo episcopal. El retablo es pequeño, barroco, blanqueado, y en el muro del lado se ve un lienzo con una Santa de tamaño natural. La segunda un retablo barroco adornadísimo, dorado, con dos imágenes laterales, de talla, de tamaño natural. Una de ellas, la que representa á San José, en 1835 ocupaba el nicho principal de este retablo. El tercer retablo también es barroco, está adornado y dorado, y tiene tres columnas por lado. Su imagen consiste en una estatua de tamaño natural de Jesús Nazareno vestida de telas. El telón que á ciertas horas la oculta es un hermoso lienzo que presenta al mismo Jesús Nazareno, á cuyo pie se lee: «Milag^{sa} Imagen de Jesus Nazareno Cautiva i Rescatada por los Relig^{os} Descalzos de la SSma Trinidad; por cuiu motivo tiene el Escapulario de la misma Religion.» En el crucero el gran lienzo de sobre la puerta de la testera del brazo mide como su fronterizo notables dimensiones, y no carece de mérito artístico. Presenta á los dos fundadores del orden de la Trinidad, el de Mata y el de Valois, llevados en alto por ángeles. El retablo de la parte superior de este brazo del crucero, ó sea que está colocado de espaldas al mayor, es también barroco y grande; luce por todas sus partes rico dorado, y cobija la estatua de San Juan Bautista de la Concepción. Entre ésta y la mesa descansa una hermosa urna con el cuerpo del mártir San Claudio, soldado. En ninguno de los retablos ni adornos de este templo

aparece una columna salomónica, circunstancia que indica que su construcción data de la segunda mitad del siglo xviii, cuando aquéllas habían ya caído en desuso.

El coro, que como se desprende de lo arriba dicho, está en alto adherido á la fachada, viene protegido por celosías de gusto barroco, y junto á él, sobre la primera capilla del lado del Evangelio aparece el órgano.

Contribuyen al prolijo adorno de este templo las imágenes, de escultura, de tamaño natural, que hay en la nave sobre sendas ménsulas una en cada machón ó pilastra. Además decoran el pavimento algunas tumbas (1).

La iglesia de la Trinidad siempre en Vich ha sido muy concurrida y objeto de especial devoción.

Poseía este templo un *Lignum crucis*, regalado en 1765 por D. Fernando de Esparza, oficial mayor de la Contaduría de rentas reales. El *Lignum* venía colocado en un relicario de plata de 46 onzas y 9 adarmes de peso y acompañado de su auténtica (2). Tenía, además del cuerpo entero del mártir San Claudio, otro relicario de plata con una gran reliquia de San Miguel de los Santos, una cruz de madera erizada de setenta y tres clavos que usaba este Santo para mortificarse, y el vestido blanco del bautismo del mismo bienaventurado, convertido ahora en roquete (3). Creo que todos estos objetos los conserva hoy la misma iglesia.

El edificio-convento está formado no por un claustro, sino por una ala que tiene su puerta en la calle de San Pedro junto al templo, y corre hacia S., pasando adherido al lado de la Epístola del mismo templo; y además por otra ala perpendicular á ésta que cruza de E. á O. por detrás del templo. Tiene dos pisos altos. En ellos el corredor de la última ala

(1) Visité este templo muchas veces, especialmente en 2 de marzo de 1897 y 9 de septiembre de 1901.

(2) *Libro de fundación y estado...* citado. Folio 1086.

(3) Relación del capellán de esta casa D. Pedro Bofill. Vich 19 de septiembre de 1905.

nombrada pasa por el centro, abriendo celdas á uno y otro lado. El gran corredor del ala que pasa por junto el lado de la Epístola del templo luce hermosas bóvedas de compartimientos por arcos transversales, y con lunetos. Al S. de toda la edificación se extiende la buena huerta.

En 4 de septiembre de 1829 el Ayuntamiento concedió agua de pie al convento, en cantidad de dos plumas; pero en 31 de diciembre de 1832 el Superior acudía al mismo cuerpo municipal pidiendo las dos plumas concedidas en 1829 (1).

Respecto al número de religiosos que poblaba esta casa hallo diferencias según los tiempos. En un memorial, elevado por la Comunidad al Ayuntamiento en 1832, se lee: «Pero la pobreza de esta Comunidad, el haberse aumentado sus individuos de seis que eran hasta veinte y cinco, y principalmente...» (2), al paso que en una nota, escrita después de la última exclaustación en el libro *Lumen domus* del mismo convento, se dice que en 1835 la comunidad constaba de diez frailes y otro huésped (3). Parece que algún tiempo albergó esta casa el noviciado, pero en 1835 el mayor golpe de los jóvenes estaba en Barcelona.

De los bienes alcancé las noticias siguientes. Poseía el convento: 1.º Una pieza de tierra de 2 cuarteras, 4 cuartanes de extensión, situada junto á la tierra del convento de Carmelitas calzados de la misma ciudad (4).

2.º «A más de la casa de que se hace mención al folio 314 de este protocolo (*que estaba en la calle de San Pedro*), tiene esta Comunidad otras dos casas

nuevas, linderos al Oriente y Mediodía posesión del convento, al Poniente casa de Dn Juan Rocafiguera, y al Norte calle de S. Pedro. Se comenzaron dichas dos casas en diciembre de 1832 y se concluyeron en abril de 1833. Sobre ellas gravitan los réditos...» Estaban afectos algunos de sus productos á aniversarios por haberse empleado en su construcción los capitales de la fundación de estos aniversarios (5).

3.º Poseía además censos ó censales de los que teje minuciosa lista el citado protocolo ó sea el *Libro de la fundación y estado* (6).

De todos modos las casas en la nombrada calle de San Pedro valen poco y redituán menos, y así podía con verdad decir el memorial arriba citado que la comunidad era pobre.

En el siglo XIX esta casa tuvo á lo menos dos religiosos escritores. El Padre Alabau y Quíngles, llamado en la Religión Antonio de San Jerónimo, «publicó algunas obras y folletos que son apreciables por los conocimientos literarios que revelan en su autor, y en especial en los idiomas castellano y catalán» (7). Y el Padre Ramón de Jesús, que en el furioso período constitucional tuvo el valor suficiente para salir en escrito público á la defensa de la verdad (8).

Hoy este convento, junto con el contiguo de Santo Domingo, es Casa de Caridad, servido y dirigido por Hermanas Carmelitas terciarias ó de la Caridad. El templo como iglesia de la casa continúa abierto al culto, y debidamente cuidado. El convento de trinitarios está destinado á departamento de mujeres y el de dominicos al de hombres.

(1) La concesión consta en el *Libro de la fundación...* citado. Folio 1092. La reclamación de 1832 en el borrador del memorial, el que se halla suelto dentro de dicho *Libro de la fundación*.

(2) Borrador del memorial que hallé dentro del *Libro de la fundación y estado...* citado.

(3) *Libro de la fundación y estado...* citado. Folio 1092.

(4) Escritura de venta por el Estado ante D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 15 de julio de 1845.

(5) *Libro de la fundación y estado...* citado. Folio 603.

(6) Folio 341 y siguientes.

(7) D. Antonio Elías de Molins. *Diccionario de escritores y artistas catalanes del siglo XIX. Barcelona, 1889.* Tomo II, pág. 8.

(8) D. Antonio Elías de Molins. Obra citada. Tomo I, página 27.